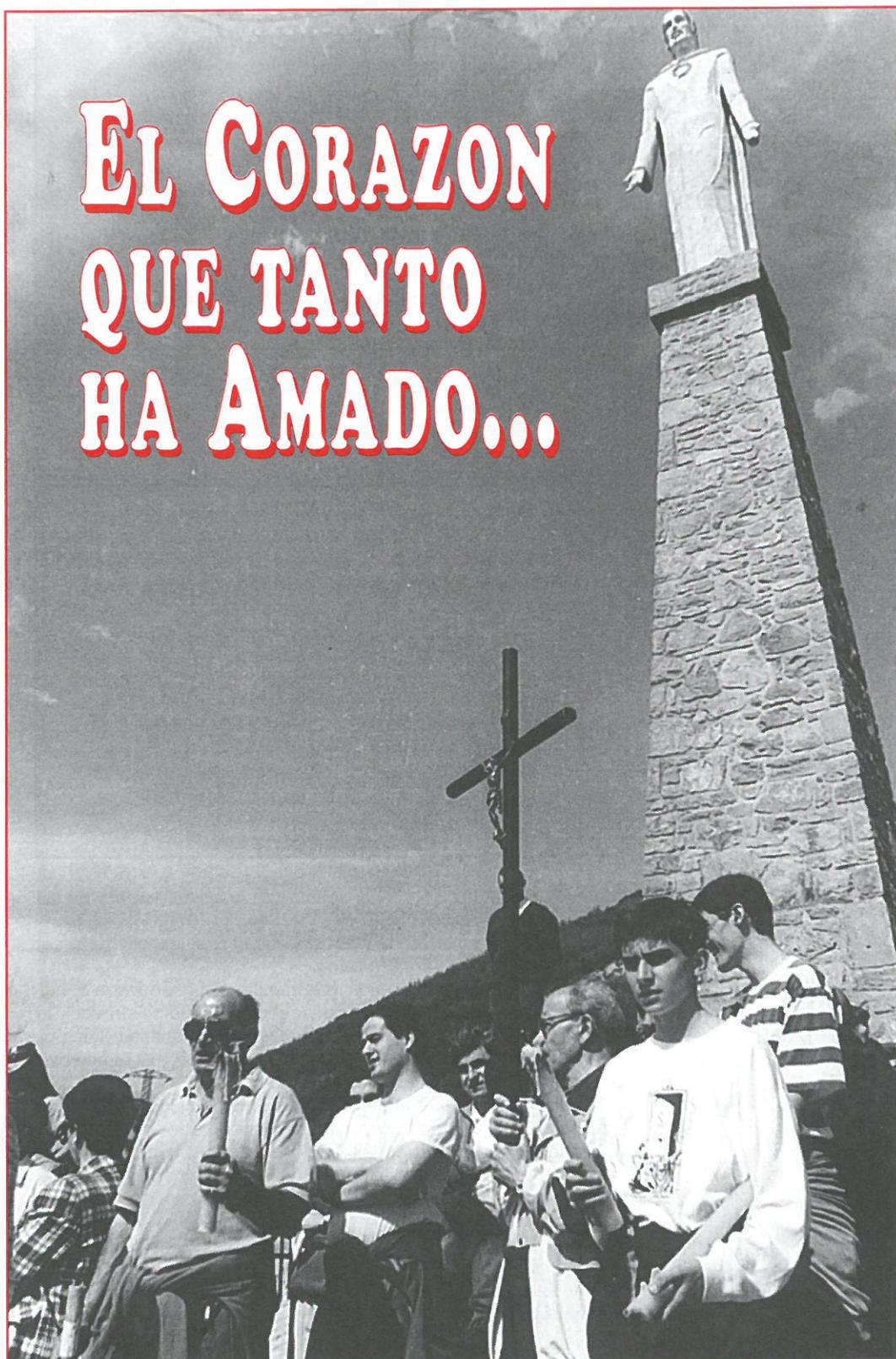


siempre

p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

**EL CORAZON
QUE TANTO
HA AMADO...**



OLEADA DIOCESANA MARXISTA

(J. Rípodas G.), pág. 15



LA GANA, EL DEBER Y LA VOCACION

(M. Santa Cruz), pág. 9



LA INFORMACIÓN SOBRE SECTAS REDUCIDA A ENTRETENIMIENTO

(P. Echániz), pág. 16



LA DEVOCION AL S. CORAZON Y LA CONTRARREVOLUCION

(A. de Gregorio), pág. 3

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:
DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 97,
¡SIEMPRE P'ALANTE!



Foto: Agustín ANTON)

La batalla decisiva de los católicos (IX)

LA CONFESIONALIDAD, DEL DERECHO NATURAL NO BASTA

La confesionalidad de las sociedades y principalmente del Estado es la batalla decisiva de los católicos. Las demás, en comparación, son batallitas.

Por si faltan razones que abonaran esta tesis, baste considerara que la batalla por la confesionalidad no es sólo la decisiva, sino ineludible. Antes o después, en cada batalla parcial, sean el aborto, la enseñanza o las fiestas, se observa que hay que esgrimir -y ponerse entonces a justificar improvisadamente- los argumentos que conciernen a la autoridad de la Iglesia para dilucidar el Derecho Natural de pretendidos falsos derechos (Catecismo de la Iglesia Católica 1930), o su misma fundación divina que es la que le confiere derecho a la independencia o a enseñar.

Aunque el Derecho Natural existe, y es en principio alcanzable por la razón humana, la experiencia indica que ésta puede fallar, pero sobre todo se obceca cuando la voluntad, afectada por la concupiscencia, no quiere reconocerla. Hoy en día, frente al evidente derecho natural del no nacido a su vida se esgrime el «derecho natural» de la madre a decidir sobre su propio cuerpo.

El orden natural es una buena base cuando existe buena voluntad, pero cuando se trata de una sociedad apóstata, que ha renegado del bien que poseía, confiar en esa buena voluntad es quimera.

Nuestros obispos prefieren todavía creer en esa buena voluntad, ignorando la experiencia cotidiana, y dicen: «¿Cómo no vamos los católicos a colaborar en el consenso sobre estos valores se profundice y extienda también entre quienes no comparten nuestra Fe?».

(Instrucción «Moral y sociedad democrática», de 14-II-96, 46.) Pero a la postre, cuando se constata la creciente separación de una España que se descristianiza y, por lo tanto, reniega de las virtudes morales, en ese mismo documento los obispos se ven obligados a precisar: «la ética civil, si realmente es ética» (45). Con lo cual comprobamos que la cuestión de la realeza de Cristo, de la que participa su Iglesia, es ineludible. Al final hay que proclamar, aunque no guste eso del «monopolio de la verdad», que la Iglesia es la única maestra indefectible respecto del propio derecho natural: los obispos de la Iglesia en comunión con el Papa son los que distinguen si una ética «natural» es realmente ética o no (vid. Catecismo de la Iglesia Católica, 1930).

Sobre toda esta cuestión, en su faceta práctica, es importantísima la advertencia del Catecismo: «Ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNION SEGLAR DE NAVARRA

Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 24 63 06
31003 PAMPLONA

Imprime: EDITORIAL HERALDO DE ARAGON, S.A.
P.º Independencia, 29 • Teléfono 976 765 000 • 50001 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

dominio de la educación, de la política, de la acción social y de las costumbres» (=407).

La Revelación cristiana, la confesionalidad cristiana es una necesidad para nuestra naturaleza caída.

Y, por otra parte, no hay nada más humillante para Nuestro Señor encarnado que la ingenua idea de «vender el producto sin decir la marca», porque no nos salvamos por unas ideas cristianas, sino por la persona de Cristo. No podemos ocultar su Nombre ni el adjetivo de cristiano a las cosas que de El proceden.

Por otra parte, militarmente, si un paso es obligado y un ataque ineludible, ¿por qué no hacerlo directamente?, ¿por qué fatigarse con rodeos y afrontando todas las defensas previas del enemigo? Vale con que haya que derribar una muralla para tomar la plaza, pero ¿no es un deporte masoquista asaltar todas las demás torres innecesariamente?

Insisto, antes o después la batalla por la confesionalidad hay que darla en cada cuestión. Es preferible de todo punto por economía para nosotros, y por caridad para los que nos oigan, darla completa y de una vez.

Luis María Sandoval

La Devoción al Sagrado Corazón y la Contrarrevolución

La Revolución es una doctrina que pretende fundar la sociedad sobre la voluntad del hombre en lugar de fundarla sobre la voluntad de Dios; es un sistema social, político y económico caracterizado por la negación de la autoridad de Dios sobre la sociedad pública. Su expresión política máxima fue la Revolución Francesa. La Contrarrevolución es el principio contrario; es la doctrina que hace apoyar la sociedad sobre la ley cristiana. Su expresión política es la Unidad Católica, situación de derecho público en la que coinciden la confesionalidad del Estado con una interpretación restrictiva de la libertad religiosa.

La primera réplica a la Revolución Francesa, el primer gran acto contrarrevolucionario, fue la Guerra de la Vendée, guerra civil dentro de la propia Francia, iniciada el 12-III-1793 por Cathelineau. El último gran acto contrarrevolucionario ha sido otra guerra civil, la que ha tenido lugar en España el 18-VII-1936 y en la Cruzada consiguiente. Entre las dos guerras se va estableciendo una coincidencia entre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la Contrarrevolución. Esta coincidencia merece un libro entero. A continuación ofrecemos algunos apuntes para su seguimiento. Se encuentran muchos más en Francia, en la literatura sobre La Vendée, y en España en la literatura sobre el Carlismo.

Los primeros guerrilleros que se echan al monte con Cathelineau llevan en sus pechos la imagen del Sagrado Corazón. Después, cuando Luis XVIII le concede el título de conde, entroniza también en su escudo al Sagrado Corazón. Desde Francia, la asociación que seguimos se extiende a toda Europa. En España, a los carlistas, a través de los Padres de la Compañía de Jesús. Colabora con ellos en esa extensión la segunda esposa del

Rey Don Carlos María Isidro, la Princesa de Beira, que luego relanzará el Carlismo con su famosa "Carta a los Españoles" (25-IX-1861) cuyo borrador se debe a la pluma del santo obispo Caixal.

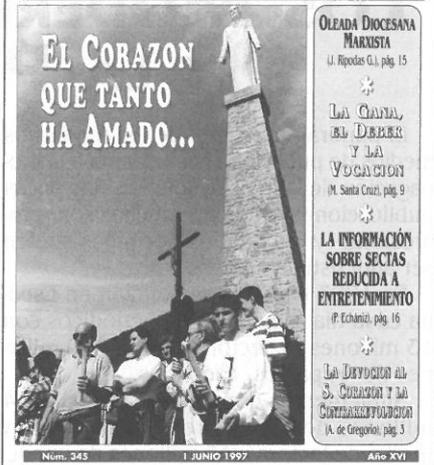
En 1889 se celebró el XIII Centenario del III Concilio de Toledo que fundó la Unidad Católica de España. Con ese motivo, el Rey Don Carlos VII escribió dos documentos importantes en que asocia bellamente la devoción al Sagrado Corazón a la lucha contra la Revolución. Se encuentran íntegros en la Historia del Tradicionalismo Español, de Don Melchor Ferrer, apéndice de documentos del vol. XXVIII.

El 3-VI-1932 el Rey Don Alfonso Carlos presidió en el destierro, en Toulouse (Francia) ante una nutrida asamblea de carlistas, la fiesta del Sagrado Corazón, e hizo esta declaración:

"Fiel a la devoción de toda mi vida, y en justo anhelo de que sea hermosa realidad su reinado de paz y de amor sobre nuestra querida Patria. sus instituciones y sus leyes: Yo, de mi libre voluntad, en este día en que la Iglesia celebra la fiesta del Deífico Corazón, prometo solemnemente que si la Divina Providencia dispone que sea yo llamado a regir los destinos de España, el Sagrado Corazón de Jesús será entronizado en el escudo nacional, siendo colocado ente las flores de Lis de la Casa de Anjou y entre los cuarteles de Castilla y León, bajo la Corona Real."

El 18 de Julio de 1936 los requetés que salen con oportunidad impagable a cubrir los frentes donde ha fracasado el Alzamiento, llevan prendido en sus camisas el escudo del Sagrado Corazón, lo cual contribuye a dar un tono religioso a la Cruzada que inician.

A finales del siglo XIX León XIII publica la encíclica, "Annum Sacrum", y después, en el siglo XX, Pío XI escribe las encíclicas "Ubi Arcano", "Quas Primas" y



S. CORAZON DE JESUS A STA. MARGARITA DE ALACOQUE

"He aquí este Corazón que ha amado tanto a los hombres, que no ha perdonado nada hasta agotarse y consumirse para testimoniarles su amor, y en agradecimiento no recibe de la mayor parte más que ingratitudes (...) Por eso te pido que el viernes siguiente a la octava del Corpus sea dedicado a una fiesta particular para honrar mi Corazón, comulgando y reparando su honor con un acto de desagravio para reparar las injusticias que ha recibido estando expuesto en los altares."

En la foto, de Calleja, Monumento al Sagrado Corazón en el Monte San Cristóbal de Pamplona, Vía Crucis 1997.

"Mistissimus Redemptor", y Pío XII las tituladas, "Summi Pontificatus" y "Haurietis Aquas". En todas ellas se establece que la devoción al Sagrado Corazón es el medio principal y sobrenaturalmente adecuado para conseguir la implantación del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo. Es el refrendo teórico a los sucesos históricos señalados.

Desgraciadamente, la existencia de una coincidencia entre la devoción al Sagrado Corazón y la lucha contra la Revolución tiene además, una evidente contraprueba. La impiedad revolucionaria se ensaña con la devoción dicha, y las infiltraciones del liberalismo dentro de la propia Iglesia coinciden con una caída en desuso de la propaganda de dicha devoción, como señalaremos más ampliamente en un próximo envío.

Ceferino Giménez Malla; el Pelé,

era un gitano sin importancia desde un punto de vista político, que hasta se hubiera podido salvar si sólo hubiera sido más "prudente".

Pero él, ante el pelotón de ejecución

LEVANTÓ EL ROSARIO Y GRITÓ: "¡VIVA CRISTO REY!"

LOS MODERNOS MEDIOS DE PUBLICIDAD Y LA PROPAGACION DE LA FE

El panorama general de los modernos medios de publicidad con relación a la propagación de la fe es desolador. Hay pocas publicaciones católicas, muchas son «progresistas» y los medios normales suelen ser anticristianos.

En 1995 cada día se vendían en España cada día 4 millones de periódicos con 13 millones de lectores, o sea 390 millones de «impactos» cada mes.

Suplementos dominicales tiran unos 4 millones de ejemplares, 11 millones y medio de lectores, 45 millones de impactos/mes.

Revistas, 7 millones de ejemplares/semana, 19 millones de lectores, cerca de 50 millones de impactos/mes.

Radio, 19 millones de oyentes diarios, 570 millones de oyentes/mes.

TV, 30 millones y medio de espectadores diarios.

Cine, casi 3 millones de espectadores/semana.

Video, un millón de espectadores diarios.

La mayoría de los medios (con excepción de las revistas especializadas que son minoritarias) son de mentalidad anticristiana. Por su parte, la Iglesia no formó profesionales más que tímidamente. La mayoría recibían ideología marxista tanto en las escuelas de periodismo como en las facultades.

Aunque no sólo son los Medios los culpables, he aquí algunos resultados de la descristianización, con datos de 1992: 47.000 abortos en 1992; 23.000 Divorcios en 1990; 45.000 matrimonios civiles cada año; Después de Hong Kong, el país de más baja natalidad del mundo; 1.000.000 de delitos anuales; Espectacular avance del SIDA, la drogadicción, la homosexualidad y el alcoholismo.

A pesar de todo, el pueblo español aún conserva el rescoldo de la fe, siendo misterioso que los pastores desde sus atalayas privilegiadas, con obligación de defender a su grey, no vean este estado de cosas.

¿Qué podríamos hacer los católicos?

Convencerse de que tenemos la razón y tener claro el objetivo: reconstruir todo un mundo desde sus cimientos. Propagar nuestra FE.

Tenemos que luchar con las armas que tenemos, que son pocas, pero Dios da la Victoria.

El cristiano corriente DEBE escribir, para intentar provocar la reacción de nuestros obispos. Primero, alabando a los buenos como Monseñor GEA, Ricardo de la Cierva, Covadonga Informa, Vizcaino Casas, Alfa y Omega... a todo el que haga algo bien, para animarles.

Escribir protestando sobre TODO lo que esté mal a nuestros obispos, a las tertulias

de la radio, a las revistas, al nuncio, a los alcaldes, a la dormida conferencia episcopal, a las emisoras de TV y a los periódicos que atacan con más saña. A esos escribirles más. Y al propio Papa.

El ordenador e Internet deberían ser cosas corrientes entre nosotros. Este trabajo se realizaría por zonas y cada uno debería tomarse esto muy en serio junto con el Rosario y las charlas familiares.

Algún día el mundo será de Cristo, la victoria final es suya, sobre el Papa está edificada la Iglesia y que las puertas del infierno no podrán nada contra ella.

(Resumen de la conferencia de don José F. Silva el 19 de abril de 1997 en las Jornadas por la Unidad Católica de España celebradas en Zaragoza)

Lee la **ENCICLICA**
«**GUAS PRIMAS**»
sobre la **REALEZA**
de **JESUCRISTO**

**Pedidos a la Unión Seglar
de Valencia**
C/ Poeta Querol, 7, 1º D
46002 VALENCIA



siempre

p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléfono y Fax: 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

EVITENOS EL COSTE
Y LOS RIESGOS DEL
CONTRA-REEMBOLSO

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 2054.0000.41.3000078476
CAJA de AHORROS de NAVARRA
Núm. 0182.5912.78.0010288363
BANCO BILBAO VIZCAYA
Núm. 1302.3200.19.0004911700
CAJA POSTAL

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

C. P.

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

Suscripción anual SP 1997: 5.600 ptas.
(Semestral: 2.800 ptas.)

Las posibilidades y generosidad de unos **COMPENSAN** el FAVOR que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará.

RENACIMIENTO DESDE EL ESPIRITU SANTO

(LA TABLA ECUMENICA DE LAS CATEGORIAS)

LA cita bíblica referida al Espíritu Santo que los ecuménicos se apropian como argumento de autoridad de derecho divino, en aval de la tesis unionista interconfesional, remite al Evangelio según San Juan, capítulo tercero, de cuyo versículo 8, siguiendo su consabido modus operandi, se quedan con una sola frase: «El espíritu sopla donde quiere...». Pasma realmente el potencial de enredo de esta gente, capaces de liar con apariencia de acabado silogismo, mercancía teológica averiada, empaquetada con el gusano sectario dentro.

Y digo esto porque se dan traducciones que parecen plenas de buenas intenciones y que, sin embargo, se convierten en falsificaciones de hecho si trivializan el texto original. Los gestos solemnes y los argumentos decisivos no son suficientes en tales casos, cuando se adoptan y arguyen en razón de oportunidad y conveniencia histórica, si se hace torsión del sentido y mira el halago obsequioso de los meros instintos democráticos. No es muy bizarro el montaje de un baratillo de ideas grises que se airean con valor de hipótesis verdaderas, sin percatarse que pueden resultar falsas en sí mismas.

De seguir el dispositivo teórico-bíblico que nos suministran, se llegaría a inducciones tan peregrinas y tan burdas como la confusión entre los comportamientos del espíritu —con minúscula o viento, que se detecta por las percepciones sensoriales, con el Espíritu Santo— en mayúscula, personificado y cualificado.

Empiezan mal, ignoro si por superficialidad, despieste o trampa saducea, al interpretar el término griego «pneuma» —en minúscula por espíritu, cuando saben muy bien que significa aire, brisa, aliento, viento y que en doctrina cristiana neotestamentaria ese término comprende el sentido de inspiración divina y en mayúscula designa al Espíritu Santo, Dios santificador, Segunda Persona de la Santísima Trinidad.

En español tenemos palabras derivadas, como por ejemplo (p)neumático o (p)neumotórax que determinan el cuerpo gaseoso aire, pero jamás espíritu transcendente al referirse a una cámara inflable o en su caso a la respiración broncopulmonar. No hay entidad de alma o espíritu en sentido cristiano, en el aliento o respiración material fisiológica. De las palabras del Señor ni como analogía se deduce —como se nos quiere meter— que la actividad del Espíritu Santo aflore con intermitencias, que parezca arbitraria o impredecible al estilo de las ventoleras; aunque por supuesto sí es misteriosa para los mortales; como no podía ser menos.

En el símil con el que trata el Señor de ilustrarnos se pone de manifiesto que el acceso a Dios —insoluble para el hombre desde su naturaleza— se hace posible mediante la generación extrafísica pero

real desde el Espíritu Santo que Cristo señala, en virtud de la cual nuestra vida humana es convertida en vida divina o Gracia Santificante.

Estamos precisamente en la Revelación nuclear para la Iglesia de Dios, en el pleno sentido católico de la llamada Economía de la Gracia. Es aquella gran cuestión que Plotino, un filósofo neoplatónico pagano, expresaba tan certeramente al formular que la transfinitud del ser humano no consiste solamente en cómo ser mejores sino en cómo ser dioses. La misma cuestión que San Ignacio de Loyola en sus Ejercicios positivamente dispone como Principio y Fundamento.

He aquí, pues, la apertura a Dios, nuestra transcendencia, que Jesucristo nos revela y nos posibilita. He aquí la Vida Eterna.

Que este contenido central de la Revelación se tome como puro angelismo o concepción mágica de la religiosidad por parte de los teólogos bienpensantes que viven en su mundo galante del espíritu, es asunto de ellos y responsabilidad de cada cual; pero desde el Evangelio original, posponerlo, cuestionarlo o negarlo es aberración.

Todo depende de la actitud de conversión o de revuelta contra el Espíritu Santo, del que se nos predica por el mismísimo Jesucristo su proximidad como lo más venerable y el advenimiento de su vida divina al alma que lo acepta, así tal cual nos lo predica. No cabe Dios sin Maestro, ni interpretación en lugar de texto. La adopción de la imparcialidad de conciencia en cuanto atañe al Depósito de la Fe equivale a ponerse una máscara delicada intercambiable, un subterfugio exculpatorio para no ver el mundo sobrenatural revelado y pretender crear el nuestro tangible, evaluable unilateralmente, sicologizado. Entre otros, en el pasaje evangélico de referencia se nos descubre la potencialidad de la vida eterna, transcendente, en las acciones humanas y se nos muestra la salida salvadora a la caducidad del hombre al quedar en sus manos su propia liberación haciéndose hijo de Dios.

Podemos, ¡POSSUMUS!, dejar de ser mediocres autosuficientes o pasión inútil existencialista, ya que nuestra Fe no se funde en la mitificación del absurdo ni en supersticiones paranormales, ni nuestro orden de valores reside en el regusto arcaizante de una moral antigua. Como quiera que la nuestra no es una religión de servilismo, de neurosis hipnótica, ni siquiera de atadura forzada con Dios a resultas de la maceración desesperada en el sufrimiento humano, no tememos a nuestra conciencia católica al ajustarse a la Tradición que nos ha sido dada y autenticada por los Apóstoles del Señor.

No es que creamos, es que «sabemos» de la grandeza autogenerante de Dios que se nos comunica y que nos glorifica en Sí mismo, en su permanente y perenne novedad consustancial. Esta es nuestra dig-

nidad: ser capaces de hacernos con la libertad de los hijos de Dios. Sin alienarnos, sin dejar de ser nosotros mismos, nos hacemos superhombres al participar de la vida misma de Dios.

Es el milagro patente realizado por Cristo: posibilitar la venida del Espíritu Santo, el Dios santificador, el coautor en nosotros.

Dígame dónde hay otra plenitud humana, dónde otra salvación de verdad.

Precisamente aquí reside la tipificación católica, generadora de vida eterna, respecto a la ecuménica, suscitadora de la duda y la secularidad.

Por esta comprensión dispar de las categorías religiosas con referencia a la Fe de la Iglesia Santa de Dios, no podemos dejar en manos ecuménicas el discernimiento de espíritus que san Pablo y san Ignacio tan certeramente delimitan. Menos todavía constreñirnos a las avenencias doctrinales relegando fundamentos de Fe al silencio, un silencio que es la peor de todas las manipulaciones aunque se pretendiera justificar en razón de oportunidad.

La pretensión de taponar la boca a Dios es el colmo de la indignidad o de la estupidez. La inspiración, los dones o carismas del Espíritu Santo, el Cooperador necesario, nos impulsa y nos agujonea a conocer a Cristo tal cual El se nos demuestra en cuanto que Palabra unívoca de Dios, indeformable por su propia naturaleza divina.

Estamos hechos para el conocimiento de Dios y por lo tanto para asumir como móvil de nuestras acciones humanas la trascendencia que Cristo nos propone y para sentirnos obligados gozosamente a dar nuestro propio testimonio con palabras y hechos de Fe.

Queremos ser perdonados y transfigurados. Nacer, tal cual nos lo indica el Señor, del agua y del Espíritu Santo.

Carlos GONZALEZ



LOS OBISPOS, PREOCUPADOS POR LA PÉRDIDA DE APOYO POPULAR EN LA ASIGNACION TRIBUTARIA

Los obispos están preocupados por el descenso, año tras año, en el número de contribuyentes que, al hacer la declaración de la Renta, marcan la casilla correspondiente al sostenimiento de la Iglesia, declaró el 9 de mayo el secretario de la Conferencia Episcopal Española, monseñor José Sánchez (en la imagen). «La Iglesia debería analizar con más detalle el motivo de esta caída, que quizá sea más profundo que los simples olvidos por parte de los católicos españoles».

OVIDIO

USLAR PIETRI Y EL REGIONALISMO IBÉRICO

A sus 91 años, el venezolano Arturo Uslar Pietri, el escritor que inventó el «realismo mágico», visita España para presentar una antología de toda su obra, titulada «La invención de una América mestiza», publicada por Fondo de Cultura Económica. Toda su escritura le parece un largo camino de reflexión y búsqueda sobre la naturaleza, la razón y el futuro de Iberoamérica y del crisol cultural indio, español y africano que alberga.

«Veo con interés, curiosidad y angustia las tendencias regionalistas que han surgido en España. Siento admiración por el pueblo catalán, pero me angustia que no valoren el hecho de que además de pertenecer a España, que es una entidad política, ellos pertenecen a la Comunidad Iberoamericana, de 400 millones de hombres, que será si no es ya la comunidad cultural más numerosa y rica del mundo. Cualquier realidad ibérica que prescinda de este ideal inmenso sólo puede ser de corto alcance.»



REVISTAS JUVENILES

Estas líneas van especialmente dirigidas a padres que tengan niños y niñas de 10 a 15 años, y más especialmente a los padres de las niñas, que son las principales víctimas de revistas de apariencia artística y de contenido a veces erotizante. Y, tratando de ir al grano, revistas como «Bravo», «Superpop», «Chicas Hoy», «Ragazza» o «Vale», de apariencia musical, etcétera, en realidad son perjudiciales para nuestros adolescentes, para su formación moral y para su concentración en el estudio.

El consultorio sexual de preguntas y respuestas ha sido suprimido en el último número de la revista «Bravo», pero sigue existiendo en ella erotismo. Y sigue —como la falsa moneda— circulando de mano en mano esta revista entre nuestras niñas y adolescentes.

No quiero dar detalles del consultorio porque el tema es pegajoso, porque sería alargarme demasiado y porque algunos casos del supuesto consultorio son degradantes.

Procuremos que no se cre adicción a estas revistas en nuestras niñas y niños. ¡Que lean otro tipo de revistas!

Y termino formulando tres preguntas: ¿No podrían los sacerdotes que están en contacto con niños y adolescentes hablar un poco más de la virtud de la castidad? Sé que el tema es impopular y que no soy quién para indicarlo. Pero que nadie dude de mi buena fe.

¿No debiéramos los padres preocuparnos un poco más de lo que leen nuestros hijos? Y, finalmente, ¿no podrían estar más al loro los responsables de Protección al Menor?

Francisco Sánchez de Muniáin y Gil
Miembro de Acción Familiar (Gijón)

PREVARICA SU SEÑORÍA

Por auto de 25 de abril de 1997, el Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid, presidido por su ilustrísima señoría doña Carmen Lamela Díaz, acuerda la desestimación de la querrela interpuesta por «Católicos en Acción» contra la productora «Columbia TriStar» relativa a la comisión de un delito del 525 del Código Penal. El auto responde a la acción que el suscriptor, en su condición de abogado de la citada asociación, inició a propósito del lanzamiento en toda España de la película «El escándalo de Larry Flynt».

Entiende su ilustrísima que «procede desestimar de plano» la acusación toda vez que «el honor y la integridad moral de la comunidad cristiana han quedado intactos en todo momento». Con la venia, confunde usted aquí peligrosamente su deber profesional (el de actuar para el esclarecimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de delito) con aficiones demoscópicas; porque no consta su investidura de portavoz de la cristiandad.

A continuación aclara su señoría, retomando el parecer del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la teoría sobre la naturaleza objetiva de los hechos y, en un alarde de sapiencia, sentencia usted sobre la naturaleza y medida de los actos, al afirmar que el cartel no contenía «elementos de suficiente gravedad, pues se precisa un mínimo de gravedad para que los actos puedan ser considerados inhumanos a degradantes, no siendo el sentimiento subjetivo, sino la naturaleza objetiva del acto lo que sirve para determinar si el acto» es punible o no. «La figura de un hombre crucificado —prosigue el texto del auto— no puede ser entendido como exclusivamente religioso o integrante del patrimonio de los cristianos con carácter exclusivo y excluyente». Resulta enriquecedor el concepto que S. S. posee sobre el Sacrosanto símbolo de la Cruz. Cierro que la desconfesionalidad católica ha propiciado la casi inhibición del ordenamiento jurídico en la protección de los valores religiosos. Pero no es menos cierto que las leyes, aunque levemente, siguen contemplando la valía, y consiguiente protección, de los sentimientos religiosos. No deja de ser curiosa la postura de los Tribunales concediendo preferencia a la libertad religiosa sobre el derecho a la vida (Testigos de Jehová y transfusiones de

sangre); según su señoría, los católicos no merecemos ese amparo aún en el caso de conflicto con derechos de menor rango jurídico, como es el caso de la libertad de expresión.

A juicio de S. S., «la libertad de información constituye uno de los fundamentos esenciales de la sociedad, una de las condiciones primordiales para su progreso o para el desarrollo de los hombres». Quizá se refiera su ilustrísima a que la exhibición de un crucificado sobre el torso semidesnudo de una mujer forma parte del derecho a la información y que el mismo prevalece ante el debido respeto a las creencias y dogmas católicos. Y dice S. S. que «el contenido del derecho a la información incluye aquel que choca, inquieta u ofende (...) a una parte de la población, derivadas del pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura (...) sin las cuales no existe una sociedad democrática».

O sea, que no sólo hemos de consentir que se menosprecie la verdad, desterrándola de la norma jurídica, sino que ante la petición de amparo por la ofensa proferida, el Tribunal nos despacha afirmando que prevalece la libre expresión sobre el debido respeto a las más profundas convicciones religiosas.

Hermoso Estado de Derecho que consiente y promueve esta situación. Admirable judicatura, que soslaya la protección de unos derechos para proteger conductas delictivas; estimada señoría: cae usted en la prevaricación por fundamentar resoluciones que vulneran el alcance de lo contemplado en el artículo 525 del Código Penal, así como lo preceptuado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, cuando afirma que «la limitación de la libre expresión ha de ser necesaria para: a) Asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás; b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la moral pública». Hasta el masónico Tribunal lo reconoce.

Ya que no por celo religioso, señoría, hágalo por rigor jurídico, o ¿es que ni eso le queda?

Madrid, a 16 de abril de 1997.

Luis Alberto Carballo López
Presidente de honor de «Católicos en Acción»

EL HORMIGUERO CLERICAL VASCO

Sin tomar arte ni parte en el runruno de la renovación de la nueva organización de la pretendida y para algunos ansiada diócesis o archidiócesis vasca, ya las fuerzas ocultas más interesadas en ello, como si de una peregrinación a Roma se tratara para ganar un jubileo, o de una misión para la conversión a Dios de estas gentes a la pura doctrina del Evangelio, andan las personas como un hormiguero, de uno que sube, otro que baja, con éste hablo, con el otro discuto; unos no ocultan su satisfacción, otros guardan silencio para que no sea tanto el guirigay que se va formando. De nuevo la política pequeña vestida de peste, ya se apresta de nuevo a meterse en religión para lograr con ello, no que Cristo les bendiga, sino salirse con la suya y se les dé la razón.

La cosa en otro sitio y con otras personas no sería para tanto llevar y traer. Las provincias eclesiásticas, como es natural, las delimita la Iglesia, y yo que no me meto donde no me llaman, respeto lo que determine ahora o más adelante y amén. Por eso que extraño que gente de una y otra parte se empeñen en las mezclas de religión y política, para que el resultado no sea en predominio de la política, sino de Dios y del mejor servicio a los fieles cristianos. Lo malo del caso es que uno quiere ser neutral ante éste y otros aspectos de gobierno en la Iglesia local y aparezcan signos y el protagonismo de ciertas personas jerárquicas, que ya se les oye respirar fuerte, y no con la piedad y mesura que les conviene, sino con cierta disposición obsesiva que les vence y desprestigio ante civiles y clérigos que no tienen ninguna obligación de padecer el maniatismo convulsivo, sean eméritos en el pastoreo o no.

Provocan indignación, aunque sea contenable, que un clérigo y pastor que tanto dejó de desear estando en

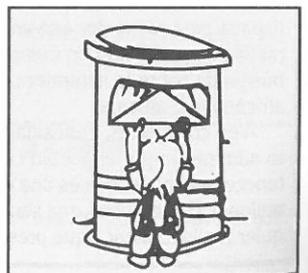
funciones, ande por la sede de algún periódico nacional, exhiba su fotografía, para plantarse con unas manifestaciones que no son oro de espiritualidad, sino ocasión para enseñar el plumero policolor respetable, con alusiones a otros colegas suyos en plan apolpético, a los que no les presta ningún buen servicio por parte de la religión católica, y que se va a Madrid para escribir, alegatos que no necesita Roma, ni nosotros los que un día le tuvimos que aguantar y sufrir para ver el bajón que dio Navarra en el aspecto religioso, cosa que de ordinario sucede cuando uno va más signado por el separatismo político que por el signo del bautismo.

Y dicho esto con brevedad, que no se me vaya tan lejos para exhibir una mercancía no aceptable ni en Madrid ni en Pamplona, y que deje a Roma y a quienes Roma encargue hacer lo que convenga al mejor servicio de Dios y de los fieles, sin esas mezcolanzas siniestras que no sientan bien ni en Madrid, ni en Roma, ni en Pamplona.

Y abreviando pongo punto final a esta reflexión sobre el sí o el no que no me toca a mí y con más razón a los aludidos por razones prudentes en un juicio que no les pertenece.

Más cordura, más espíritu de Iglesia y no tanto enseñar el plumero multicolor por donde pasan o donde están. Si son movidos a hablar, que sea con más posesión del espíritu de Dios y en un ambiente de oración, que de secularismos ya estamos demasiado mal servidos.

Juan A. Arizurieta



LOS INDEPENDIENTES

CUANDO alguien —persona, partido, sindicato, periódico o nación— postula la independencia o se pavonea de ella, a mí me da miedo y me pone en guardia. La vida, la realidad experimentada y padecida me ha convencido de que aquel que pretende y practica la independencia lo que desea y a veces consigue es hablar y actuar sin dependencia de la ley moral, emancipado y rebelde no sólo frente a Dios, sino, por lo mismo, liberado y desdénso de las opiniones, de los intereses, de las apreciaciones y de las aspiraciones y apertencias de sus conciudadanos y congéneres, por legítimas que sean.

No hay que ser, no se puede ser independiente cuando se quiere ser moral, civil, social, humanitario, humanista, socialista, liberal, cristiano. Hay que ser siempre interdependiente: para pensar bien, para juzgar correctamente, para actuar política y moralmente, uno tiene que sentirse y quererse dependiente de los demás, de los demás hombres, de los demás partidos, de los demás sindicatos, de las demás naciones, de los demás pueblos, de los demás periódicos.

Por un lado, se advierte lo que señalaba Lamennais: «Aquel que es pagado depende de quien le paga». El periódico que se vende, desde su director a sus operarios, pasando por sus redactores y colaboradores, es un periódico dependiente de sus anunciantes, de sus propietarios y de sus lectores, de todos los que lo sostienen o lo compran de alguna manera. Y lo mismo el partido, el sindicato o la nación: son dependientes de aquellas personas que los man-

tienen con su dinero, con sus armas, con su comercio, con su ciencia, con su cultura o con su trabajo, personas que nunca están excluidas de ser egoístas, es decir, inmorales e impolíticas. Comentando la actitud crítica y exigente de San Pablo frente a San Pedro, proponía el filósofo y académico Jean Guittou: «A veces se opone independencia y sumisión. En verdad todo es lo mismo. Porque independencia sin sumisión es licencia. Y sumisión sin independencia es servilismo... «La libertad no es nada sin el consentimiento». Igualmente, Mendés-France confesaba: «Una verdadera y total independencia es inasequible en nuestro tiempo, suponiendo que lo haya sido alguna vez. La acción, la reacción, la interacción de los pueblos entre sí son realidades mucho más estrechas hoy que en el pasado y esto será todavía más cierto en el porvenir». Y un premio Nobel, a fuer de hombre libre y pacifista, Romain Rolland, declaraba: «Para ser uno independiente sería preciso que estuviese solo. ¿Y cuántos son capaces de estarlo?». Por eso Maritain sólo se sintió independiente o libre cuando, al morir en el campo de batalla, Pierre Villard le hizo legación de su cuantiosa fortuna, la cual le permitiría a Maritain pensar y trabajar con independencia. Y Alain, el filósofo del radicalismo, que predicaba la independencia frente a todo poder político, advertía: «Se odia a todo aquel que rehúsa», a todo independiente. ¿Y cuántos tienen el valor de vivir sintiéndose odiados por todos, a fuer de independientes de todos? ¡Atención a los que predicán la independencia o se precian de ella!

Eulogio RAMIREZ

BANCA CONFESIONAL

ESTA mañana en Madrid ha habido colas ante los bancos hasta las nueve, y muchos inadvertidos se han quedado sin poder entrar desde las doce y media. ¿Motivo? Es la semana de San Isidro, Santo Patrón de la villa y corte.

Esa licencia laboral tiene, en el fondo, un sentido confesional: porque las ciudades y los pueblos tienen un Santo Patrón, no un Día del Municipio.

Aunque como Dios es el origen de todo bien, también es la causa de todo asueto y diversión. Precisamente las fiestas del calendario canónico, son las que provocan una ilusión especial al romper con la regularidad de los fines de semana (también debidos a la civilización cristiana) y las vacaciones anuales.

Pero el horario de fiestas patronales de banca nos permite reflexionar acerca de la naturaleza de la confesionalidad. Si subsisten tantas trazas de ella es por dos motivos:

— Porque la vida social española está profundamente impregnada de catolicismo, de modo que no se puede eliminar su impronta, ni de un golpe, ni en unos años de constitucionalismo laicista.

— Pero, sobre todo, por la propia naturaleza de la confesionalidad.

El laicismo entraña una tendencia obsesiva y destructiva, de igualación supresora. Una sociedad absolutamente laicista —confesionalmente laicista, más bien— es fácilmente imaginable como el gris desesperanzado y uniforme resultante de la eliminación de toda referencia divina.

En tanto que la confesionalidad, la consagración a Cristo de la vida social es creativa, presenta multitud de posibilidades y grados. Siempre ha de suponer primero un mínimo de culto público e inspiración moral de las leyes, pero no tiene máximo y admite multitud de concreciones (como estas fiestas patronales con jornada laboral reducida).

Como admite grados, su plasmación varía con las épocas y posibilita —y a ello nos obliga— la supervivencia independiente de manifestaciones aisladas hasta que se recobre su conjunto.

Pero, sobre todo, la confesionalidad es rica y varía en consonancia debida a la infinitud de Dios: las formas de recuerdo y culto a sus atributos, misterios, obras y maravillas son inagotables por los hombres.

Carlos SALAZAR



Visita anual al Monasterio de Santa María de Huerta

HOMENAJE AL ARZOBISPO DON RODRIGO XIMENEZ DE RADA

Organizado por la Comisión de Navarros en Madrid, con el patrocinio de la Real Congregación de San Fermín de los Navarros y asistencia de la Junta de la Asociación de Amigos del Monasterio de Fitero, en auténtico acto de hermanamiento.

Don Rodrigo fue polifacético y guerrero: Ensanchó su arzobispado, defendiendo su primacía frente a las pretensiones de Tarragona: «La maniobra era de gran alcance, porque el reconocimiento de la primacía de Toledo suponía que los nombramientos de obispos trascenderían las fronteras de los reinos». Así consiguió que el arzobispado toledano fuera el «primado de las Españas», con lo que conlleva su uso en plural.

Fue políglota: En el Concilio IV de Letrán informó en latín, pero razonó su postura en castellano, en alemán, en francés, en italiano y en inglés.

Su gran objetivo fue poner en pie la historia de España, «el paraíso de Dios», como la llamó.

Trató de recuperar, con su espíritu conciliador, como navarro, la antigua unidad de Sancho III el Mayor de Navarra, que se había declarado —recordó Donézar— Rey de las Hispanias.

Su sepultura ha sido tratada siempre con reverencia. Fray Luis de Estrada escribió: «El cuerpo de este bendito señor ha sido tenido por santo desde la antigüedad».

Ante su tumba, un año más, los navarros le rendiremos homenaje de recuerdo, afecto y admiración.



“LOS INTERESES DE “EL CAPITAL”

Carlos Marx, el autor de “El Capital” se ha dicho muchas veces, con certeza, que al morir fue al Infierno “de cabeza” a purgar por su engendro demencial.

Pero este “Capital” tan inmoral, y menos evidente en la riqueza, dio también intereses su maleza y al averno llevaron el caudal, que era: Lenin y sus admiradores Carrillo, “Pasionaria” (La Dolores), Felipe y su nefasto desgobierno con quince años de infame Socialismo, tan falso como el propio Comunismo que ya está devorando el fuego eterno.

Dr. Caso



EL 1 de abril de 1939 supuso el fin de la persecución religiosa en España. En estos últimos tiempos los medios de comunicación nos vienen diciendo efemérides de los cien años de cine español, cincuenta años de televisión en España, etc; por poner un ejemplo entre muchos, y sin embargo esta fecha, para mí la más importante, la han silenciado, incluso desde los medios católicos como es la Conferencia Episcopal en su medio de radio Cope.

La fecha constituye un grande y positivo acontecimiento: el fin de la persecución religiosa, que en menos de tres años fue quizás, en tan breve tiempo la más dura de la historia cristiana. En la zona hoy llamada republicana, la persecución religiosa no se produjo tan solo en los meses iniciales, sino que se extendió desde el 18 de julio hasta el 1 de abril de 1939. Hasta esa fecha, excepto en el País Vasco, la Iglesia Católica fue en la práctica eliminada institucionalmente.

Y sus miembros, por el hecho de ser católicos, fueron perseguidos e inicuamente sacrificados.

Los datos de la persecución religiosa son estremecedores; las cifras más exactas, que solo se refieren a eclesiásticos, las proporciona el mejor estudio sin duda sobre el tema: “Historia de la Persecución Religiosa en España, 1936-39”; de Don Antonio Montero, actual Obispo de Badajoz, editada por B. A. C.

Además de relatos minuciosos por las regiones de la persecución —la llamada por los mismos perseguidores “zona Roja”—, Montero da la lista nominal de todas las víctimas. El resumen numérico es este: clero secular, 4184; religiosos, 2365; religiosas 283. Total: 6832, entre todos ellos hay que destacar el asesinato de 13 obispos.

Desgraciadamente no existe un estudio histórico global, semejante al de Monseñor Montero, sobre los mártires seculares. Numericamente fueron sin duda muchos más que los eclesiásticos. Ciertamente decenas de millares de laicos católicos sufrieron persecución y muerte tan solo por su fe católica, concretamente por pertenecer a la acción católica, la adoración nocturna, las congregaciones marianas, etc.

El 1 de abril de 1939 fue el final de esta historia de fe y de sangre. Pero esta fecha no es tan solo el final de la tragedia, sino el

comienzo de una etapa singularmente fecunda de catolismo español. Desde 1939 hasta los años del concilio (los 60 aproximadamente), la iglesia española alcanza quizá las cotas de vitalidad más altas de los últimos siglos.

En esta etapa de referencia se produce el “boom” de las vocaciones sacerdotales religiosas y misioneras. Jamás en la historia de la iglesia de España se alcanzaron cimas tan altas. Los seminarios se llenaron hasta los topes; lo mismo ocurrió con los noviciados. Centenares, miles de jóvenes partieron para las misiones.

Nunca la Acción Católica rayó a tanta altura con figuras extraordinarias, por ejemplo, Manolo Aparicio y Guillermo Roviroso, el carismático fundador de la HOAC. Todavía hoy la gran campaña contra el hambre, recuerda que nació de las mujeres católicas de la posguerra. En el mudo seglar de aquella “iglesia de mártires” brotaron movimientos de “irradiación mundial como los Cursillos Cristiandad”.

Esta iglesia de la posguerra, que abarcó unos 25 años, fue en buena parte de los mártires del 36-39. Una vez más la sangre de los mártires ha sido semilla de una cristiandad. Por eso, la iglesia actual que somos todos, desde la jerarquía episcopal hasta las comunidades de base, hemos sido injustos con la iglesia de nuestros mártires, por una conspiciación de silencios múltiples.

Una pregunta ¿Por qué se ha prohibido la reedición de la magnífica obra del Obispo Don Antonio Montero, que debería ser lectura espiritual de ejercicios espirituales, convivencias, seminarios, coloquios?, ¿“prudencia carnis”? La “memoria martyrum” debe inscribirse entre los grandes medios concretos para la nueva evangelización.

Esta enumeración, que no es exhaustiva, desmiente y descalifica a quienes desde la misma iglesia, y mucho más desde amplios sectores definidos por un anticlericalismo trasnochado han marcado a la iglesia de la posguerra con un calificativo degradante: el nacional-catolicismo. La conmemoración del fin de la persecución debe iniciar en la iglesia una liberación o catarsis de la historia mal contada y ofrecer a las jóvenes generaciones la verdad que les hará de verdad libres.

Emilio CABALLERO (Madrid)

**Si todavía no lo has hecho,
¡ENTRONIZA A CRISTO EN TU HOGAR!
CONSÁGRATE al SAGRADO CORAZÓN de JESÚS**

**individualmente y con toda la familia, para que venga a tí,
a los tuyos, a España y al mundo entero SU REINO.**

(Vease SP´ 12- 6-1982) 4- 6- 1983)

LA GANA, EL DEBER Y LA VOCACION.

POR MANUEL DE SANTA CRUZ

EL compromiso matrimonial de Doña Cristina de Borbón con Don Ignacio Urdangarín ha suscitado numerosos comentarios. Unos, técnicos, se adentran en el laberinto legislativo de los matrimonios morganáticos o desiguales buscando interpretaciones positivistas. Otros, a vuela pluma, recogen interpretaciones populares del suceso según criterios de incultura y de paganismo. A estos últimos nos vamos a referir, no sin antes señalar que este suceso ha conformado y perfilado aún más el abismo entre la Monarquía Tradicional, Católica, y la Parlamentaria y Democrática, Liberal.

Los errores descienden de las clases dirigentes a las populares y en el camino crecen. De ahí viene la sentencia clásica de "Corruptio optimi, pessima". Lo peor que puede suceder es que los mejores, o los que más figuren, aireen públicamente sus errores. Don Juan Balangó ha exhumado un texto antiguo de Don Juan de Borbón y Battenberg que dice que las infantas pueden casarse con quien quieran y que el príncipe con quien deba. Decir que las infantas pueden casarse con quien quieran es una equivocación. Su enunciado, más castizo, en la boca del pueblo estos días, es que pueden casarse con quien les dé la gana. "¡Qué se casen con quien les dé la gana!" es una frase envuelta en un aire de desentenderse, lo cual también es malo.

Ni las infantas de España, ni ninguna otra mujer, nacional o extranjera, pueden moralmente casarse con quien quieran sino con quien deban. Ni en los demás actos de su vida pueden hacer lo que les dé la gana sino lo que deban. Singularizar a un príncipe porque deba casarse con

quien deba, es una simpleza, porque todos los hombres del mundo también deben, igualmente, casarse con quien deban y no con quien se les ocurra. Hacer las cosas sólo porque den la gana es propio de los animales que se mueven por instintos; refleja una mentalidad desordenada y caótica opuesta a la cristiana. Hacer lo que a uno le da la gana es la interpretación populachera y heterodoxa de la libertad. Parece como si la plebe entendiera, o se le quisiera entender, que cuando la infanta hace lo que le da la gana, se acerca y asemeja a ella, lo cual es cierto; entonces, la aristocracia se republicaniza.

Otra cosa es, bien distinta, que en el descubrimiento e identificación del propio deber se tengan en cuenta, en parte, las inclinaciones naturales de la persona. Pero no sólo ellas; son varios factores más los que configuran y deciden el deber, que nos encorseta para que no hagamos lo que nos da la gana, para que no hagamos el bestia. A los jubilados nos dicen, a veces, con aire de liberalidad: ahora, como ya no tienes que trabajar, tienes todo el día para hacer lo que te dé la gana. No, no; para seguir cumpliendo con mi deber, que en parte será distinto, pero que siempre seguirá siendo la respuesta a mi vocación, hasta el final de mi vida.

El deber es el cumplimiento de unas funciones que instalan y sujetan a una persona, y exclusivamente a ella, a un punto en el gran engranaje del cosmos, a su destino. Algún huelgo le deja a la naturaleza caída para seguir sus inclinaciones, pero menos cuanto más arriba se está en la escala social; hay una relación según el nivel; una princesa tiene más

numerosos y graves deberes y menos margen para hacer lo que le dé la gana, que una mujer corriente, del pueblo. Los cargos son (o deberían ser) cargas, y la púrpura pesa, (o debería).

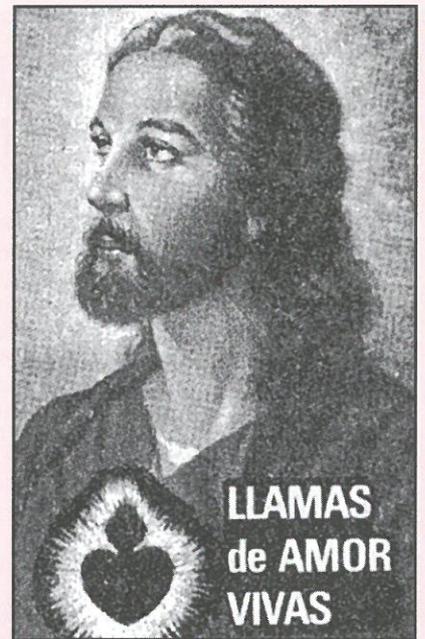
Si el deber aprieta y duele es porque no se entiende como una oferta de Dios, como una vocación; ésta encadena suavemente, como el amor, y quita las ganas de hacer lo que le da la gana. El deber es la desacralización de la vocación y por eso resulta frío, duro y antipático. En nuestra sociedad escasea el sentido del deber porque se ha perdido el sentido de Dios, y correlativamente, el de la vocación, que lo eleva y hace atractivo. Para entender estas cosas hay que vivir en gracia de Dios, y difícilmente pueden vivir así los que sirven al liberalismo, porque el liberalismo es pecado.

CONFESAR EN LAS CALLES

Un sacerdote residente en Madrid que oculta su nombre bajo las iniciales R.P.A., nos habla de la "incontable cantidad" de confesiones que realiza en las calles gracias a su sotana. Se lo piden los transeúntes, también sacerdotes y frailes, que no encuentran facilidades en las Iglesias a menudo cerradas. (Véase la revista Ave María, Mayo de 1997, pág. 18)- Halaba en particular de las confesiones de taxistas, que realiza en el coche. Se empieza hablando de la Virgen (¿por qué no?);

el taxista escucha; no esperaba ese tema de conversación y Dios se encarga de lo demás. Al poco tiempo el hombre pide confesarse admirado de que pueda hacerlo sin perder su tiempo y con el volante entre las manos... A mí esto me causa gran alegría, pero no me coge de nuevas porque también a mí me han pedido confesión en la calle, en una estación y en el tren, aunque mucho menos que a este celoso apostol callejero.

**Esteban P. Idoate
(Palencia)**



6

de JUNIO, VIERNES

de 11 a 11,30 NOCHE

**LUCERNARIO
al S. CORAZÓN de
JESÚS**

Monte San Cristobal
(Artica-Pamplona)

TUPACAMAROS, ETARRAS Y GUERRILLEROS ARGELINOS

Gran triunfo del Presidente del Perú, Fujimori, y de sus Fuerzas Armadas sobre los Terroristas Marxistas Leninistas del MRTA. Después de una bien planeada y ejecutada operación del salvamento, fueron liberados todos los rehenes, menos uno, que dichos terroristas mantenían en la Embajada Japonesa de Lima desde hacía 5 meses. Resultando muertos todos los miembros del Comando asaltante.

Por las reacciones de la principal Prensa y más media en España se deduce su servidumbre respecto a los que han utilizado y utilizan el Terrorismo Marxista para avanzar en su proyecto de dominación mundial. Se lee en el «ABC» de Madrid, del 27-4-97, refiriéndose al Presidente de Perú: «Ha recuperado la popularidad perdida, a 71 rehenes vivos, a tres muertos de los suyos y 14 del MRTA. Todo un triunfo, pero fuera, todavía queda, con unos

pocos fieles, el Terrorista Hugo Avellaneda, el último Tupacamaru; y dentro las condiciones de los presos de las cárceles siguen siendo inhumanas y la mitad de la población pobre...».

Y en el mismo artículo le acusan también a Fujimori de haber dado órdenes a los asaltantes de aniquilar a todos los Terroristas; de haber ajusticiado a sangre fría a dos por lo menos. Una de ellas, una joven guerrillera que se había rendido y suplicaba clemencia... Y todas estas acusaciones están basadas en: «Según han dicho algunos rehenes confidencialmente...», según un miembro no identificado del equipo que asaltó la Embajada...», lo que deja muy claro a favor de quién está el autor del artículo y el diario «ABC» de Madrid.

Considere el lector que esta misma Prensa alabó la Amnistía a los Terroristas de ETA con asesinatos en su haber... invocando que luchaban por

la Democracia del Sufragio Universal; afirmando así implícitamente que era legal matar en defensa de dicha Democracia; y he aquí que cuando representantes de Gobiernos Democráticos, como el de Perú, quizás, aplican este criterio a los Terroristas Marxistas Leninistas, los mismos amnistiadores los condenan invocando la inhumanidad de las cárceles en Perú... cuando es público y notorio que la condición de las cárceles en los países Comunistas alcanzaron el mayor grado de inhumanidad y que en las peticiones del Comando del MRTA se pedía la liberación de 400 terroristas y no la mejora de sus condiciones carcelarias.

Pero hay ejemplos más claros que el que acabo de citar: Diariamente la gran Prensa informa de aniquilamientos de guerrilleros argelinos por el Ejército que dio un golpe para evitar el triunfo electoral del Partido Islamista. En tales informaciones nada dicen de si se rindieron o no se rindieron, si en cambio del número de asesinatos que dichos guerrilleros —que luchan por la democracia en su tierra— vienen efectuando desde dicho golpe Militar.

Carlos ETAYO

BLAS CABALLERO SANCHEZ (IN MEMORIAM)

Se ha cerrado una ventana abierta de par en par durante casi ciento dos años. Bruscamente. Como por un vendaval. Nos ha dejado a oscuras. Nos ha dejado huérfanos. Del esplendor, a la nada.

Como ayer decía Julián Marías en su tercera de «ABC», cuando muere una persona en la que ha habido sintonía y comunicación, «transparencia», es como si se cerrara una ventana.

Y Blas Caballero era un inmenso ventanal abierto a bellos y ubérrimos paisajes. Y, de pronto, hemos perdido esa visión. Y hay menos luz y menos paisaje en nuestra alma.

Y es una pena que sólo unos pocos supiéramos que Blas Caballero estaba ahí para dar lecciones. Siempre un gran maestro. Durante cincuenta años, para las escuelas manjonianas de Arnao, en Asturias. Tras su jubilación, enseñanza viva para los que nos acercábamos a su conversación y a sus escritos. Blas, siempre dando lecciones. Pero con naturalidad, como el agua mana de la fuente. A esa fuente acudíamos sus amigos y discípulos a beber transcendencia y españolismo, caballerosidad y aristocracia espiritual. Quería redimir a la sociedad con el Evangelio. Era una obsesión.

Eso era Blas. Un rico venero inagotable de esas virtudes —hoy día llaman valores— propias de nuestra personalidad como pueblo en la Historia. Pero sin exclusivismos.

Con un corazón grande en el que cabía todo el mundo.

Y a los ciento un años, con la cabeza y el ánimo enteros, rabiaba de no poder hacer una última salida quijotesca por los caminos de España a desfacer entuertos. Que haberlos haylos. Entuertos digo. Y él lo sabía, porque se enteró de todo hasta el final. Que caballeros idealistas, cristianos, utópicos, desinteresados y españoles, ya quedan pocos. Y él era uno de ellos que mantenía joven el ideal, el pensamiento y la emoción. Y Leonor, su estupenda esposa, tiene que hacer de «ama» y «sobrina» porque la memoria, el entendimiento y la voluntad permanecen vivos, pero las piernas... las piernas pueden fallar.

Y Blas vivía además de en compañía amorosa de Leonor, en compañía de sus libros queridos que apenas podía leer pero sí acariciar. Y debía de ser el decano de los periodistas y sonetistas del mundo. Que a los doce años escribió su primer artículo para un periódico de su Granada natal. Y desde entonces no ha dejado de escribir en la prensa. Y hasta ayer escribía endecasílabos y sonetos a Leonor.

Blas, el último CABALLERO, ha muerto.

Eulogio SERRANO

* **SIEMPRE P'ALANTE se ha honrado con muchas de sus colaboraciones. (Véase SP' 16-5-97, páginas 10 y 4).**



INFORMACION:

Por Correo a través de Apartado de Correos número 8 de 2496 Fátima (Portugal)

Teléfono (0735149)
532387 - Fax 532767
Télex: 42204 CAESFA P.

De interés para parroquias y organizadores de peregrinaciones
«CASA DE ESPAÑA»
(Director Jaime Vilalta)

Estos bisbes juegan con fuego

La publicación el pasado día 20 de abril de un editorial conjunto de los obispados de Vic, Tarragona, Solsona y Gerona, aparecido en la Hoja Dominical de nuestra diócesis con el título, a nuestro entender desafortunado, «No tomarás el nombre de Dios en vano», ha motivado a esta Asociación Cultural a hacer las siguientes consideraciones:

1.-Estimamos que el medio empleado para la publicación de este manifiesto no es precisamente el más adecuado. Una hoja dominical debe limitarse a cuestiones religiosas.

2.-Entrando en el fondo de la cuestión y aun reconociendo públicamente nuestro respeto al idioma catalán –que al ser una de las dos propias de Cataluña es también una lengua española–, asimismo como a la riqueza de su literatura, estimamos que es totalmente impropio utilizar el verbo exigir para acercar el uso del catalán a los castellano-hablantes. Es necesario dejar bien claro para delimitar esta cuestión que el castellano –por antonomasia español– es el idioma común a todos los españoles, siendo el catalán comúnmente utilizado junto con aquel por los habitantes de nuestra región; de lo cual se desprende que a nadie se le puede obligar a aprender la lengua originaria de estas tierras si bien nada habría que objetar a que se hubiese recomendado a fin del enriquecimiento personal, como el saber cantar el virolai o bailar sardanas.

Realmente, el bilingüismo del pueblo catalán es una clara ventaja ante el resto de los españoles, ya que aquéllos pueden expresarse en dos idiomas como propios.

3.-Tocar el tema del nacionalismo, y más en el caso de los máximos pastores de la mitad de las diócesis catalanas, es claramente peligroso, ya que el término nación es un concepto ambiguo que se presta a múltiples interpretaciones, pues los tratadistas de derecho político y derecho internacional no se ponen de acuerdo en la delimitación del término.

Ahora bien, dejando a un lado la cuestión semántica, el expresar el hecho de que Cataluña sea una nación –aunque sea dentro del ámbito estatal español como dice el escrito– puede encerrar dos concepciones igualmente erróneas: o bien se entiende que España es una plataforma jurídico-política artificial etiquetada con el nombre de Estado mientras se le niega su pro-

pia substantividad o por el contrario se le reconoce el atributo de nación a la par que a Cataluña.

Como se puede apreciar, ambas afirmaciones son altamente temerarias, pudiendo desencadenar funestas consecuencias a medio o largo plazo.

4.-Nos parece igualmente temerario el calificar irónicamente a la postura nacionalista catalana como «quizás demasiado abierta y dialogante».

Estamos convencidos que los señores obispos no pretendían en absoluto, ni de lejos, inducir a que esta bendita tierra se convierta en una Bosnia, pero creemos que es muy imprudente esta sugerencia, aunque sea hecha entre paréntesis, porque alguien lo puede tomar al pie de la letra con las repercusiones que todos podemos intuir.

5.-Es curioso cómo se encuadra en el contexto del escrito al régimen de Francisco Franco, cuando fue precisamente aquel hombre y su sistema político, no solamente los que dieron la posibilidad material del restablecimiento del culto del monasterio de Montserrat, sino también la de reconstrucción y mantenimiento de todas las iglesias y conventos de España, amén de salvar la vida a infinidad de sacerdotes, reli-

giosos-religiosos y seglares católicos en general con su instauración.

Como mínimo, sino con una expresión nítida de agradecimiento –que sería lo justo– debería escribirse con un respetuoso silencio sobre el que fue durante casi cuatro décadas jefe del Estado español.

6.-En resumen, esta asociación cree que debe decir con todo respeto pero a la vez con toda firmeza, que existiendo temas tan importantes como el aumento del materialismo, el incremento del ateísmo y de la indiferencia religiosa de nuestra sociedad, así como una progresiva degradación moral de la misma, tocar temas que no inciden ni indirecta ni directamente en la religión es simplemente suicida.

Bien está el glorificar una lengua tan hermosa como una de las nuestras –la catalana–, pero usándola como medio de comunicación o como enraizamiento de un patrimonio cultural, pero nunca como elemento de división que a la larga o a la corta puede degenerar en enfrentamientos.

Sabemos que nuestros pastores no quieren esto último, si bien nosotros humildemente pero con toda sinceridad, amor fraterno y reverencia, les recomendaríamos que no jugaran con fuego.

Asociación Cultural Gerona Inmortal

La corrupción de menores

El término «corrupción de menores» vuelve al Código Penal. Así se establece en el anteproyecto de ley orgánica de modificación del título VIII del vigente Código, al que ha tenido acceso «ABC». Los abusos sexuales contra menores se considera un delito y se agravan las penas –incluida la cárcel– para quienes lo cometen. Se amplía de 12 a 15 años la edad de los menores víctimas de tales sufrimientos y se fija en 18 el límite de edad cuando el abuso se comete por medio de engaño. Se endurecen las penas sobre pornografía infantil y se tipifica el delito de acoso sexual. Pero, en definitiva, se llena el vacío legal dejado por el Gobierno socialista.

La ASOCIACION CRUZ DE BORGOÑA

Campamentos 97



Os ofrece una forma diferente de disfrutar de vuestras vacaciones de verano.

Procurando que éstas supongan una experiencia formativa y divertida.

Alejados de la rutina y del aburrimiento, pasaréis unas jornadas en plena naturaleza, gozando con intensidad de esa maravillosa obra que es la Creación.

Podréis convivir con jóvenes de vuestra edad, procedentes de toda España, estableciendo de esta forma nuevos lazos de amistad.

El campamento supone el marco ideal para incentivar el sentido de la responsabilidad sobre vuestros propios actos y, por añadidura, la vocación de servicio hacia los demás.

Procuramos, con todo ello, crear el ambiente propicio para vuestra formación, basando ésta en el amor a Dios, a su Iglesia y a España.

Aptdo. 4121. 31080 Pamplona.

OJEANDO LA PRENSA

por José Silva

El presidente de Antena 3 dice que le amenazaron y luego que no (*TV 1 19 de mayo*)

¿Y a nosotros qué nos importa? Esto es como el fútbol, que ya TODOS los futbolistas se tiran a la piscina (en especial Figo que no se levanta del césped y leyendo libros se está haciendo una culturita). Digo que aquí miente y engaña todo el mundo y como los árbitros en general son tontos, pues pican. Aquí el árbitro es el pueblo al que se le torea más que en San Isidro. Amenazaron o no a Asensio, lo que importa es que la televisión es basura, basura pura, mejor dicho basura impura. Igual da que le amenacen como que no. La televisión sigue siendo putrefacta.

•••

Loyola de Palacio visita los olivares de Jaén con varios belgas (*El País 20 de mayo*)

La inocente ministra, si es que es inocente, quiere convencerles de que el olivo es necesario.

Los agricultores harán una marcha sobre Amsterdam. ... ¡agua de borrajas! La realidad será que haremos lo que nos manden los belgas, porque somos los borregos de la comunidad europea y lo mismo que han arruinado con sonrisas socialistas la leche y los cereales, arruinarán el vino, el olivo y lo que les de la gana. España ha renunciado a ser España y es una chica de servicio. Y si no al tiempo.

•••

Pujol dice que apoyará a Aznar sólo hasta Maastricht (*Vanguardia 20 de mayo*)

Como si quiere rascarse la barriga. Lo interesante es que mientras nos entretienen y distraen con idioteces como esta, Cataluña SE VA SEPARANDO, desde el gobierno del PP se la trata como un país diferente se le da la policía de carreteras, TV propia, el IRPF y el cobro de impuestos, se dará toda la enseñanza en catalán, se callará a los 3.000.000 de personas que son castellanohablantes y no se les dejará hablar, los obispos seguirán predicando separatismo en lugar de cristianismo y les importará más que se hable catalán que el hecho de que sus feligreses vayan al cielo. Esa es la realidad, cada día más de Cataluña. ¡Y encima les imponen el catalán a los mallorquines y valencianos.

•••

La iglesia madrileña de San Francisco el Grande estará libre de andamios dentro de 20 meses (*El Mundo 20 de mayo*)

¡Milagro!, Lleva 23 años así, y una buena noticia que se produce no debemos callarla. Hay que reconocer que en ese sentido la Ministra de Cultura, aunque sea del partido que admite el aborto sin luchar contra él, está haciendo un buen trabajo.

•••

Palizas, violaciones, vejaciones, ofensas

y ataques a mujeres y niñas van en aumento (*toda la prensa, la radio y la TV, cada día*).

La democracia ha supuesto que el mal, el pecado, entre en una sociedad cristiana y tenga ¡no solo los mismos derechos que el bien, sino a veces más! Los delincuentes se sienten seguros: que si el defensor del niño, los derechos humanos, la edad de comisión de delitos, las defensas que atrasan las causas, la lentitud de la justicia... todo eso, tan democrático, lo que ha traído realmente es lo que vemos: que aumentan los delitos sexuales sin que veamos que se castiga de verdad a los culpables. Y desde luego, nuestros obispos en silencio ante los casos concretos: ellos no leen los periódicos. Están solo para lo sublime, que cualquiera sabe lo que es.

•••

El barcelonista Oscar celebra un gol moviendo los brazos como un tonto (*Antena 3, 19 de mayo*).

Eso de celebrar los goles con imbecilidades es delicioso. Un futbolista se toca el ombligo, el otro (Leonardo, del Valencia) hace como un perro cuando orina en un árbol, otros mecen niños, éste va a la pata coja, el otro se muerde un ojo con una dentadura postiza... Bastante tenemos con que ganen 2.000 millones de pesetas al año sin saber leer ni escribir, pero que hagan el favor de no hacer más el ridículo. El fútbol patrio (holandeses, uruguayos, brasileños, portugueses, croatas, rusos, alemanes, israelitas, ¡y los del Bilbao, que son españoles!) no se merece tamañas chorradas.

•••

ETA dispone de más de 100 pistoleros en distintos comandos liberados (*ABC, 19 mayo*).

Cuando murió Franco, un ministro, creo recordar que Ibáñez Freire, dijo que perseguirían a ETA hasta el Centro de la tierra. Martín Villa, el valeroso falangista hoy en el PP y presidiendo Endesa porque hay que sacrificarse por el Estado, también habló de acorralamiento o similar allá por 1977. Luego hemos escuchado maravillosas frases como «ETA está acorralada», «Son sus últimos estertores», «ETA ya no levanta cabeza», «Son sus últimos coletazos», «Es la bestia herida de muerte en sus jadeos de agonía», «Les derrotaremos con nuestra unidad», etc.

La lista de muertos va aumentando, la de huérfanos y viudas también, las frases maravillosas lo mismo y por lo que vemos aumenta el número de pistoleros liberados de ETA. O

sea que ETA está acorralada como en el viejo chiste de Otto y Fritz en el que los prisioneros no dejaban salir a Otto.

•••

Alarma en Londres porque Sinn Fein pone oficina en Westminster (*ABC, 13 mayo*).

El mismo caso que ETA con Herri Batasuna. Esto de la democracia, aunque le pase a nuestros enemigos los ingleses, es la monda. De manera que los Malos, gracias a los Derechos Humanos y las Leyes Democráticas, tienen derecho a una Oficina de Malos, Canallas y Asesinos y a llevar un par de parlamentarios a la cámara de los Lorens. Y esto es tan gracioso que los Buenos tienen derecho a lamentarse de lo que han concedido sus leyes a los Malos. Perdonen que lo deje aquí, pero quiero llamar al manicomio más cercano a ver si hay sitio. Creo que padezco democracia.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (245)

CORPUS 97

NO me cautiva acudir a manifestaciones públicas, más bien me causa enojo. Pero todos los años tengo una cita a la que nunca he faltado, ni pienso abandonar: el Corpus Christi. Allí siempre me verás. Luciré mi mejor traje, y deseo que mi alma rime a la perfección con la solemnidad del día.

Recuerdo mis años mozos, cuando cantaba himnos al Amor de los amores en un coro bien ensayado. Más tarde me tocó presidir la procesión en el grupo de autoridades locales. Ahora me acerco como siempre fiel, de todos desconocido, y quiero formar parte del puñado de granos ignorados que aglutinen después la Hostia sagrada.

He pasado horas enteras a lo largo del año en la soledad del templo adorando en silencio este misterio de amor. He escuchado decenas de veces en la intimidad de mi habitación canciones eucarísticas, que han encendido en mí un fuego que abrasa. ¿Quién no arde, repitiendo en su interior: «Cantemos al amor de los amores... ¡Dios está aquí, venid adoradores, adoremos a Cristo Redentor!... y otras cien melodías, pasto espiritual de millones de personas durante siglos pasados.

Justo es hoy dejar el «recogimiento» diario; abandonar el templo silencioso; echar las campanas a vuelo; colocar abundante incienso en el pebetero; acompañar en unión de todos los creyentes al Augusto Sacramento; cantar por las calles las glorias de la Eucaristía.

Vístase de gala la naturaleza; que vibre entera en alabanzas hacia Aquel, Dueño del universo, que disfrazó su grandeza, bajo la leve apariencia de pan.

JUAN



Subir al Cielo en el mes de María con Cristo Resucitado

Don NICANOR ARBEOLA EGÜES

Estella, 9 de Mayo de 1997

¿SERVIAM O NON SERVIAM?

¿Te servimos, Señor Dios Todopoderoso, o no te servimos? Porque si te servimos, tendremos que hacerlo con toda nuestra alma, corazón, inteligencia, voluntad y esfuerzo. Y si no te servimos, entonces estaremos obrando conforme al modo que lo hizo Luzbel, el príncipe de las tinieblas y padre de la mentira. En realidad, andamos bastante «despistados» en estos tiempos del modernismo, mundialismo y progresismo liberal democrático, como para fijar posiciones, esclarecer criterios, atender a razones morales, vivir conforme cumple y corresponde a los Hijos de Dios y Hermanos en Cristo nuestro Señor. Estos calamitosos, confusos, críticos tiempos en los que el hedonismo vital campa por sus respetos; la vida se torna agria, difícil, angustiada, asfixiante, en cuanto queremos respirar un poco de aire limpio y puro de espiritualidad; estos tiempos de la irreflexión, la incapacidad para meditar; para recapacitar, reflexionar, ahondar en la FE cristiana y católica, con tiempo suficiente para recogernos, en solitario, y profundizar en los hondones de nuestra conciencia o intraconciencia humana.

Si hemos de servir al Dios Padre Todopoderoso, tendremos que hacerlo sin comprometernos con este mundo hedonista que se nos presenta tan tentador como perverso. Este mundo del «progreso» material, de la técnica científica, de los adelantos mecánicos. Este mundo que desdeña, desprecia, pasa por alto, la vida del ESPÍRITU, para centrarse en la vida de la materia, el cuerpo, los organismos biológicos. Este mundo tan mundano, válgame la redundancia, que nos aparte y aleja de la VERDAD DE DIOS, de la FE, del ESPÍRITU, de lo incorpóreo e intemporal, para meternos de lleno dentro de lo más materialista y tangible del diario quehacer.

No servimos a Dios cuando queremos servir también al mundo, a la ambición, la codicia, el interés, el egoísmo, la soberbia infinita. No servimos a Dios Señor nuestro cuando amamos los placeres terrenales más que amamos a Dios; cuando vivimos pendientes de granjerías, prebendas, sinecuras, canonjías, ofrecimientos y prerrogativas mundanas, en pos de las riquezas, los bienes materiales, el capital y los dineros. No servimos a Dios cuando nos afiliamos y militamos en doctrinas, tesis, teorías, filosofías antropocéntricas y nos creemos la medida de todas las cosas, despreciando a Dios como algo «pasado de moda», arcaico, anacrónico, inútil o vacío de contenido.

En cambio, sí servimos a Dios cuando pensamos en ÉL con infinito AMOR; nos atenemos a SU SANTA VOLUNTAD, queremos vivir conforme a SU ESPÍRITU, atendemos a SU PALABRA ETERNA que es VIDA y SALUD de alma y cuerpo. Sí servimos a Dios, cuando dejamos a un lado como algo inútil, como rémora y lastre, todo aquello que nos estorba para avanzar en el camino de perfección; cuando obramos por la FE con fe y con amor para conseguir propósitos, metas y objetivos que nos enaltecen, ennobleciéndonos como Hijos Suyos; cuando actuamos, cumplimos y obramos como HIJOS DE DIOS y como HERMANOS en Nuestro Señor Jesucristo.

Pero esto no es hoy lo usual, lo frecuente, lo cotidiano. Esto es lo heroico que se vive con heroísmo, heroicidad de alma, de espíritu, de cuerpo, de corazón, en medio de un mundo terriblemente egoísta, desafecto, desviado, traicionero a la VOZ DEL ESPÍRITU DIVINO, queda la espalda a Dios y a Sus Leyes. Estamos bastante apartados hoy en día

del Dios Todopoderoso Creador de lo visible y de lo invisible, Señor del universo. Bastante alejados de una IDEA DE DIOS fecunda, rica en contenido, matices y calidad espiritual. Muy lejos de la visión TEOLÓGICA de la existencia, para adscribirnos y afiliarnos mucho más a la vida de la materia, el cuerpo y las necesidades orgánicas. Por lo tanto, estamos mal sirviendo a Dios cuando creemos engañarle, engañándonos nosotros con nuestra hipócrita actitud. Hoy somos más fariseos que nunca. Hoy el fariseísmo es lo que priva y prima. Hoy el disimulo y la actitud servil con el mundo es tan notoria como notable. Precisamos vivir con más actitud de calidad MORAL, ESPIRITUAL y ANÍMICA, en consonancia con la VERDAD REVELADA y el DEPOSITO DE LA FE CRISTIANA y CATÓLICA. El hedonismo arrolla al mundo; el agnosticismo avanza implacable; el ateísmo cunde por doquier; la indiferencia religiosa es manifiesta en todos los actos humanos; la sociedad se descompone, desintegra, disocia, disuelve, atomiza, por mor de su egoísmo personalista, su egocentrismo, egolatría, y este universo pequeño, reducido, que llamamos «Tierra», este universo tan pomposo como soberbio se destruye en franca decadencia. Todos los adelantos científicos no sirven para nada, cuando lo que se destruye es el ser humano, su conciencia, su mente, su voluntad, su espíritu, su alma, lo más importante de todo ser humano. O recuperamos el alma y el espíritu, o el mundo no tiene remedio. solución ni salvación posible. Para esto habrá que invertir los valores y códigos de vida actuales, para recuperar al DIOS TODOPODEROSO, olvidando los ídolos paganos y el todo «omnipotente» dios dinero.

Por Enrique T. BLANCO LÁZARO

EL PROTOCOLO RELIGIOSO DE LAS CONFESIONES MAYORISTAS

Madrid. **María González-Vegas**

Cerca de seiscientos profesionales de todo el mundo, presididos por Felio Villarrubias, jefe de protocolo de la Fundación Príncipe de Asturias, se reunirán en Sevilla, con motivo del II Congreso Internacional de Protocolo, los próximos días 5, 6 y 7 de junio, para debatir, entre otras cuestiones, sobre la situación actual y los principales retos del protocolo eclesialístico de las confesiones mayoritarias.

La religión ha cobrado protagonismo en todo el mundo en los últimos años por ser, entre otras cosas, uno de los elementos explicativos en los más graves conflictos internacionales. La Guerra de los Balcanes o el problema de Palestina son dos ejemplos muy significativos.

En España, desde la promulgación de la Constitución, en 1978, la Iglesia Católica ha adquirido un papel bien diferente al que tenía hasta entonces. El protocolo en España siempre había tenido en cuenta a la Iglesia, pero, desde hace unos años, ya no es posible al ser el nuestro un estado laico. Esto plantea un grave problema cuando en un acto hay que combinar el protocolo oficial con el religioso porque acuden personalidades de ambas instituciones.

Por otra parte, el importante papel que juegan hoy las confesiones judía o islámica es determinante y a la vez está marcando un estilo de protocolo religioso que, a menudo, afecta a la vida civil. Lo mismo ocurre con la Iglesia ortodoxa

LA CAIDA DE MOBUTU

La caída de Mobutu Sese Seko ha puesto fin a treinta y dos años de poder absoluto en Zaire. El dictador asumió el control del país en 1965, cuando era jefe del Ejército, al aprovechar las revueltas de los secesionistas de la rica provincia de Katanga.

Junto a estas líneas, Mobutu, rodeado de soldados, es aclamado por una multitud que se congregó en el estadio «20 de Mayo», de Kinshasa, en apoyo del dictador tras la insurrección de la provincia zaireña de Shaba, en 1977.

El Papa Juan Pablo II reclamó a los dirigentes de la nueva República Democrática del Congo «una transición ordenada y pacífica» en el país. La petición del Papa fue realizada un día después de la toma de Kinshasa por los rebeldes de Kabila.



EUROPA CONTRA EL PRINCIPIO DE SUSIDIARIEDAD

QUIZAS sea debido a los recelos que la constitución de la Unión Europea como un macroestado o una superadministración todopoderosa originaría en los ciudadanos amantes de sus libertades y en los Estados celosos de su soberanía, por lo que el Tratado de Maastrique ha incluido los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

Mi pregunta es la siguiente: El principio de subsidiariedad contenido en el Tratado de Maastrique, desarrollado en la legislación comunitaria, defendido en las recomendaciones de las instituciones —entre ellas al Comisión Europea—, examinado en la Conferencia Intergubernamental de 1996 y propuesto de nuevo en el Protocolo de la Conferencia de Dublín (diciembre de 1996) para la revisión de los Tratados... ¿es una declaración del principio de subsidiariedad desarrollado en la civilización cristiana y propuesto por el Magisterio de la Iglesia católica? ¿Es una puesta al día de la doctrina tradicional o bien es algo distinto e incluso opuesto a ella?

Muchos autores creen que el principio de subsidiariedad del Tratado de Maastrique es algo nuevo y distinto al principio tradicional y cristiano de la subsidiariedad, vinculado éste a otro principio que es el de totalidad social. Personalmente coincido con ellos. En efecto, la subsidiariedad en Maastrique no se remonta a Aristóteles y a la doctrina de la Iglesia, sino al sistema federal austríaco y sobre todo alemán (art. 30, 70.1.º y 72.2.º Ley Fundamental de Bonn).

No en vano, la subsidiariedad de Maastrique ha sido y sigue siendo muy discutida, y sobre ella hay abundantes interpretaciones. Unos la miran en clave socialista, otros en clave liberal, otros... De esta pluralidad divergente nada claro y bueno se puede extraer.

La doctrina de la Iglesia sobre la subsidiariedad es clara: la persona y las instituciones sociales tienen derecho inalienable a desarrollar sus potencialidades dentro del bien común, a que la institución superior les ayude a que puedan hacerlo en caso de care-

cer de medios, y a que les sustituya si a pesar de esta ayuda aquéllas no pueden cumplir sus objetivos. Son las verdaderas libertades.

Aparentemente, en los textos de la Unión Europea se tiende a limitar las facultades de las instituciones comunitarias, se afirman las Regiones y se acepta la autonomía municipal. Sin embargo, ¿basta con esto para tratarse de la subsidiariedad? Creemos que no por las razones siguientes:

1.ª La subsidiariedad en Maastrique no es un principio de atribución de competencias, sino de reparto del ejercicio de competencias compartidas entre los Estados y las instituciones europeas.

La verdadera subsidiariedad significa que las competencias pertenecen a los cuerpos intermedios entre la persona y la familia por un lado y la institución política suprema por otro, y que sólo en su defecto las instituciones superiores deben suplir en la cuantía y tiempo imprescindibles.

2.ª La verdadera subsidiariedad no sólo trata de saber quién debe hacer qué, ni pretende distribuir competencias compartidas. La verdadera subsidiariedad afirma el derecho constitutivo e inalienable de los cuerpos intermedios a cumplir sus propios fines. De esta manera no habría propiamente competencias compartidas salvo la obligación por parte de las instituciones superiores de ayudar desinteresada y temporalmente a las inferiores, sin que sea necesario un intercambio y control a cambio. El que pone el dinero no necesariamente compra... y en este tema menos.

3.ª La verdadera subsidiariedad no trata de negociar la conveniencia de la ayuda de la UE a los Estados, Regiones e instituciones sociales o cuerpos intermedios autónomos. Tampoco admite que la decisión de qué y cuándo intervenir sea unilateral de la UE. Y, por supuesto, siempre potencia la presencia y actividad de los cuerpos intermedios sociales.

4.ª Los Tratados de la Unión Europea carecen de una fundamentación iusnaturalista, más allá de la sólo funcional y practicista.

Para la verdadera subsidiariedad los únicos principios reguladores no son la eficacia y la necesidad.

5.ª En la Unión Europea la subsidiariedad sólo incluye las relaciones de la Comunidad con los Estados. Algunos dicen que también las Regiones, aunque en realidad éstas no se citan en los artículos que tratan de la subsidiariedad.

Pero no cabe duda que los Tratados de la UE pertenecen al Derecho Internacional, en el que no se aplica propiamente la verdadera subsidiariedad. Por otra parte, las Regiones sólo se contemplan como partes administrativas de la UE.

6.ª Si la UE se refiriese al verdadero principio de subsidiariedad, exigiría que sus Estados miembros la aplicasen en su jurisdicción lo mismo que les exigen la democracia, máxime cuando éstos, miembros de aquélla, siguen en cuanto tales Estados modernos ignorando y rechazando el verdadero sentido de la subsidiariedad. El principal enemigo de la subsidiariedad es el concepto de Estado moderno, en el que desgraciadamente se basa la Unión Europea.

7.ª La UE tiende a favorecer a los actuales modelos centralizadores de Estado y autonomías, al insistir en la necesidad de apoyar y apuntalar a los Estados miembros (Informe de la Comisión, 25-XI-94).

8.ª La UE y los Estados miembros no reconocen la autarquía y libertades de los cuerpos intermedios sociales, que siempre han sido y son un verdadero freno al poder político y la garantía de las libertades sociales.

9.ª La subsidiariedad de la UE se plantea en un sentido negativo, y a nivel de Estado y no de sociedad. Además, la UE decide unilateralmente sus intervenciones.

10.ª La subsidiariedad en Maastrique supone una desnaturalización administrativa del verdadero principio de subsidiariedad.

11.ª No se garantiza que la UE limite su actividad administrativa a fomentar, estimular, suplir y completar la acción de los individuos y cuerpos intermedios.

José Fermín de Musquilda

JESUITAS MARTIRES

La conocida pluma de Adro Xavier nos brinda, a lo vivo, como él suele, este libro esperado y recibido ciertamente con emoción. Llega con 60 años de retraso, pero su importancia y singular valor lo sitúan en elocuente novedad.

Son nada menos que 118 los jesuitas asesinados en nuestra última persecución religiosa, a pesar de que andaban desterrados de toda España. Adro Xavier detalla la semblanza de cada uno de ellos. Plasma su fotografía con vigor y rigor. Nos los acerca con toda su carga de virtud y gran humanismo. Y no pierde tampoco ocasión de dejar pinceladas ambientales de los horrores de aquellos años.

Con su estilo ágil, ameno, bronco, Adro Xavier resume toda su experiencia y bagaje de conocimientos históricos. Resulta, tal vez, uno de los mejores libros sobre nuestros mártires del siglo XX. Su lectura apasiona y acongoja. Nos hace sufrir con nuestros hermanos y rezar con ellos. Dice todo lo que ha ido encontrando, bajo capas de polvo, por rincones de archivos.

Felicitemos al autor y ofrecemos y recomendamos esta obra a nuestros lectores.

Se puede pedir a nuestra redacción o a la Librería Balmes, calle Durán y Blas, 10 - 08002 Barcelona. 700 páginas 3.000 ptas.

ADRO XAVIER

JESUITAS MARTIRES 1934 - 1939



Editorial Esin, S.A.

Carta abierta al señor Marcellán (XII)

OLEADA DIOCESANA MARXISTA

Apreciado en Cristo:

Le decía en mi carta anterior que la Asociación Sacerdotal de San Francisco Javier, tras larga maduración, tomó una postura definitiva respecto al semanario diocesano "La Verdad", "porque se había convertido en algo contraproducente para nuestro pueblo".

Se sintió en la obligación moral de enviar a los párrocos y sacerdotes de las distintas parroquias e iglesias de Navarra la siguiente carta:

"Estimado compañero:

Esta asociación sacerdotal, tras larga maduración, ha decidido tomar una postura definitiva respecto al semanario diocesano "La Verdad".

Es ya viejo el problema que a todos —sacerdotes y pueblo fiel— plantea esa publicación de la Diócesis. Con su estilo literario confuso e inteligible con su línea ideológica ambigua, el semanario "La Verdad" se ha convertido en algo contraproducente para nuestro pueblo.

Han fracasado nuestros intentos reiterados para lograr un viraje aceptable en su dirección y control.

En su consecuencia y como un deber de conciencia, rogamos a todos los sacerdotes- principalmente a párrocos y rectores de iglesias-, que se den de baja en su suscripción o se inhiban en su recepción o reparto, aunque se pierda el importe de las suscripciones ya pagadas. En todo caso, conviene aconsejar a las familias que ni reciban ni lean "La Verdad".

Rogamos a todos los sacerdotes que antes o ahora hayan dado de baja a sus parroquias en la suscripción, lo comuniquen a esta Asociación en calle Bergamín, 17- 1º.

Esperando haber interpretado el sentir de la inmensa mayoría del Clero Diocesano, recibe un saludo de:

La Asociación Sacerdotal de San Francisco Javier de Navarra

Usted, señor Marcellán, y todo el pueblo navarro, pudieron presenciar hasta dónde llegó el desgobierno de nuestra Archidiócesis:

Que la hoja diocesana fuera secuestrada y hablara únicamente por boca del sector más radicalizado de los sacerdotes de Navarra, sin que nadie frenara los impulsos y desviaciones doctrinales.

Que sus páginas se llenaran de contenidos marxistas disfrazados de la verdadera doctrina de la Iglesia.

Que sus secuestradores fueran los mismos que formaban el equipo de rectores y profesores de nuestro Seminario tras el cese de D. Carmelo Velasco como Rector.

Que fueran los mismos que, alternativamente, ocupaban la cátedra de "teología" en el paraninfo residencial de las monjas Reparadoras de la calle P. Moret. Los mismos que motivaron a los seminaristas a leer, aprender y hociquear las "inmundicias" marxistas, no exentas, según ellos, de fundamentos muy racionales (marxología) y orillaron la Teología sustentada en la fe y en la Verdad revelada.

Ya me dirá usted, señor Marcellán, qué clase de control tuvieron los seminaristas en el estudio de Marx y Engels durante el periodo de formación, si eran orientados por profesores previamente marxistizados. Todos sabemos los resultados: el cierre del Seminario.

Todo cuanto le digo en la carta, señor Marcellán, también debiera haber figurado en su libro.

Un saludo cordial, y hasta pronto:

J. RIPODAS GOÑI

Nota: El señor Marcellán fue director de la Hoja Diocesana "La Verdad" de 1977 a 1989.

Dos principitos: El de Marruecos en España

HACE unos días se celebraron en el Palacio Real de Madrid unas reuniones del Príncipe Felipe de España y del Príncipe Mohamed de Marruecos. En el agasajo, este último, musulmán, bebió zumo (limonada clara ¿recuerdan a García Lorca?) entretando los demás bebían lo normal, o sea, alcohol. Próximamente, se va a celebrar el II Congreso Internacional de Protocolo en Sevilla y claramente se ve que el tal príncipe musulmán (el de Marruecos es el ejército mejor de Africa alentado por Estados Unidos) intenta doblegar el estilo español de vida. Es necesario preguntar: Igual que tenemos que soportar mezquitas en Marbella, en Roma, en Madrid y además, el colmo, sinagogas, ¿es posible en reciprocidad, edificar por otra parte catedrales católicas en Tánger, Casablanca o Rabat, en Trípoli, en El Cairo o en el Sur de Sudán? ¿Saben ustedes, queridos lectores que la religión judía ha prohibido incluso poseer un ejemplar del Nuevo Testamento por considerarlo delito?

Por fin, el joven príncipe marroquí, en el agasajo, llegó a decir que "la Europa fortaleza pertenece ya al pasado". Pero ¿Qué pretenden en España musulmanes, judíos y otras sectas? Lo que esta España les consienta. Esta España tolerante se acostumbra a todo.

Juan LARA LARA (Sevilla)



¡Mon Dieu! ¡La pluie!

PSICOANÁLISIS DEL CHISTE (publicado por Mingote en ABC el 20 de Mayo).

España padece sequía. Especialmente en el Sur. Antes los sacerdotes salían con la imagen a confiar en Dios y pedir la lluvia, pero eso ha sido superado por el satélite Federico y la "Muchachita Monina del tiempo". Pero no llueve. Lo que no falla es que cuando se monta una feria del libro, aunque sea en agosto, llueve. Por eso el chiste (cuyo dibujo es un poco confuso) muestra a un grupo de agricultores que deciden subvencionar exposiciones. Es una idea: a partir de ahora, cuando alguien quiera que llueva en su pueblo, que monte una Feria del libro y ¡lloverá!

FERRÁN

LA INFORMACION SOBRE SECTAS REDUCIDA A ENTRETENIMIENTO

POR P. ECHANIZ

El domingo 18 de mayo se pudo contemplar en Madrid una bella escena, miles de veces repetida y llena del discreto encanto de la burguesía. De sobremesa, muchas familias se entretenían charlando reposadamente acerca de un reportaje a doble plana que publicaba ese día el diario ABC, siempre moderado y ameno; los periodistas se atribuyen, además de misión de informar, la de entretener. Se trataba de que en España hay cuarenta sectas satánicas. ¡Jesús, Dios mío, adónde vamos a llegar!. Sus nombres, localización y características se resumen en un cuadro que ocupa toda una página, la 73; curiosísimo y divertidísimo, porque además se incluye un gránito de pimienta con sus actividades sexuales. ¡Qué barbaridad! ¡Ya podéis tener cuidado! La fuente de información es la "Oficina de Estadística y Sociología de la Conferencia Episcopal". Efectivamente, en la página contigua, la 72, se explica que Don Francisco Azcona, director de esa Oficina, "tras muchos años de seguimiento y estudio", ha localizado un total de cuarenta sectas satánicas en España. Calcula que el número de miembros adscritos a estos grupos asciende a unos doscientos cincuenta mil españoles, de los cuales la mitad serían jóvenes. ¡Qué mal está todo!

Bueno, ¿Y qué? Pues nada. Porque Don Francisco Azcona y sus placenteros lectores parecen creer que la información tiene un fin recreativo, y alcanzado éste plenamente, se dispusieron todos a salir de paseo a ver la tele. Menguado fin para "muchos años de seguimiento y estudio". ¡Qué manera de perder el tiempo!

Ahora, más en serio: Es justo y necesario, es nuestro deber y salvación, repetir machaconamente a nuestras buenas gentes, mil veces, que la información no es un fin recreativo, sino tan solo un medio al servicio del verdadero fin que es la destrucción del enemigo. En cualquier Estado Mayor, la Sección de Información sirve a la Sección de Operacio-

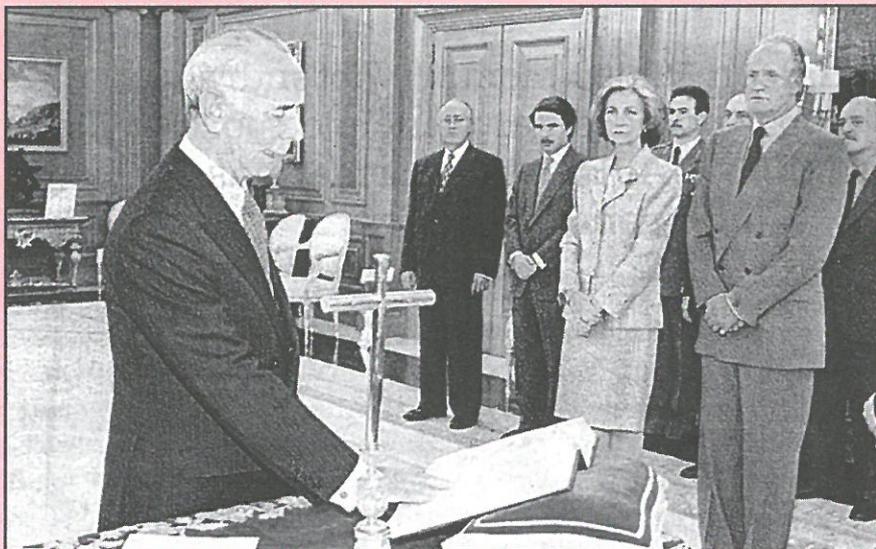
nes. Una información que no se utiliza para atacar se agota en un pobre entrenamiento, sin más. Es propia de bufoneo, no de apóstoles.

¿Por qué no atacan Don Francisco Azcona, su Oficina, y la Conferencia Episcopal? ¿Por qué no explican lo que hay que hacer con esas informaciones, tan costosas?

Porque en este punto están neurotizados, es decir que una contradicción desgarrará su espíritu: por una parte les tira el convencimiento de que esas sectas acarrean la perdición de miles de almas, y por eso se ocupan de ellas; por otra parte,

les paraliza la Declaración conciliar sobre Libertad religiosa que impide cualquier acción directa y eficaz contra ellas.

¿Qué hacer? Dos cosas: Estudiar a cuánto y cómo obliga esa declaración conciliar, creemos que a menos de lo que algunos se figuran, porque no es un documento dogmático y por otras razones prolijas. En segundo lugar, pedir al Santo Padre, por conducto reglamentario y respetuoso, que precisamente se inicia en ellos mismos, que deshaga ese nudo cotidiano al que les lleva una obediencia equivocada y que se está cargando a la fe de los españoles.



ANTE DIOS; CONTRA DIOS

El hasta ahora fiscal jefe del Tribunal Superior del País Vasco, Jesús Cardenal, de 67 años, juró a primera hora de la mañana del 19 de mayo su cargo de fiscal general del Estado ante el Rey, en un acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela al que también asistió la Reina y que presenciaron José María Aznar, presidente del Gobierno; la ministra de Justicia Margarita Mariscal Gante, que actuó como notario mayor del Reino, y el presidente del Tribunal Supremo, Javier Delgado.

Cardenal optó por la fórmula del juramento ante la Biblia (Seguimos sin entender cómo ante un CRUCIFIXO se puede jurar defender una CONSTITUCION laica que adjuró de Dios) para afirmar que «cumplirá fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardará y hará guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado».



**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**

¡SUSCRIBETE a SP'97!

SUSCRÍBETE A

siempre
p' delante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

**ÓRGANO PERIÓDICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**